

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPANIA CUESTIONARIX S.A.**

En la ciudad de Machachi, al 27 de abril de 2016, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Simón Bolívar de la parroquia de Machachi, del cantón Mejía, Provincia de Pichincha, a las dieciséis horas, se reúne en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía CUESTIONARIX S.A.:

- A. ACOSTA REA CARLOS ALBERTO**, cuenta con doscientas acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, por un valor total de DOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

- B. KRUGERLABS S.A.**, debidamente representada por el señor Ernesto Iván Kruger Terán en su calidad de Gerente General y, por lo tanto, representante legal de la misma, cuenta con doscientas acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, por un valor total de DOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

- C. TUNALA JACOME PABLO DANIEL**, cuenta con doscientas acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, por un valor total de DOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

- D. ZARATE ZAPATA GUILLERMO ALEJANDRO**, con doscientas acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, por un valor total de DOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Estando presente todos los accionistas, la Junta se entiende legalmente convocada y reunida para que estos resuelvan por unanimidad.- La Junta General procede a nombrar como Presidente de la Junta al Sr. TUNALA JACOME PABLO DANIEL y en calidad de Secretario al Sr. ACOSTA REA CARLOS ALBERTO por esta ocasión.- El Presidente pide que por Secretaría se constate el quorum. El Secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.- 3. Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas del estado de situación financiera y del estado de otro resultado integral correspondientes al ejercicio económico del año 2015.- 4. Resolución sobre el destino de las utilidades; A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primero de los puntos, cual es:

**1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.-**

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.-

Se da lectura al informe del Comisario emitido por la Srta. Ing. CPA María Pilar Camacho correspondiente al ejercicio económico 2015 el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.-

Se da a conocer el estado de situación financiera y del estado de otro resultado integral de la compañía del ejercicio económico 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes. - De la presentación del balance se desprende que en el periodo fiscal 2015 se registraron utilidades por USD\$ 1.144,06 (mil ciento cuarenta y cuatro con 06/100 dólares de los Estados Unidos).

4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS POR EL EN EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.-

Se da a conocer que la compañía registró utilidades a ser distribuidas libre de participación trabajadores, impuesto a la renta y reservas por el valor de USD\$ 1.144,06 por el ejercicio económico 2015, del cual se toma la decisión de no distribuir las utilidades generadas y el mismo es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes la acumulación de la utilidad generada.

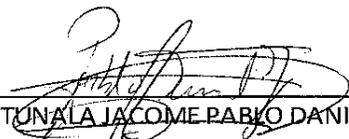
Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de la presente acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 17h30, firmando para constancia los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.



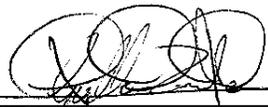
KRUGERLABS S.A
KRUGER TERÁN ERNESTO IVÁN
ACCIONISTA



ACOSTA REA CARLOS ALBERTO
ACCIONISTA



TUNALA JACOME PABLO DANIEL
ACCIONISTA - PRESIDENTE



ZARATE ZAPATA GUILLERMO ALEJANDRO
ACCIONISTA - REPRESENTANTE LEGAL